**Minuta de la tercera reunión de trabajo de la RLS del Plan DAI Oaxaca**

En la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, siendo las 16 horas con 5 minutos del lunes 10 de abril de 2023, se reunieron vía remota a través de la plataforma zoom, **María Tanivet Ramos Reyes,** Comisionada del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) y Coordinadora del Plan DAI en Oaxaca; **Carlos Bautista Rojas,** Secretario Técnico del OGAIPO; **Julio César Martínez Ramírez**, Jefe del Departamento de Planeación del OGAIPO; **Lucila Martínez Altamirano y Reyna Miguel Santillán,** Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, **Abigail Castellanos García,** Enlace en Oaxaca de Artículo 19 México y Centroamérica, **Gabriela León,** del Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción, A. C. (CEPIADET), **Emanuel Ramírez Arellanes,** Director del Instituto de Estudios Municipales de la Universidad de la Sierra Sur, **Melquiades Cruz Miguel (Kiado),** de Servicios Universitarios y Redes de Conocimientos en Oaxaca AC (SURCO), **Edgar Rogelio Estrada Ruiz**, promotor del Derecho de Acceso a la Información**, Bernardito Martínez Anaya,** de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), **Libia Edith Valdez Santiago y Edith Zaragoza Gaspar,** de la Secretaría de las Mujeres (SMO), **Jaime Ricardo Lagunas Piñón,** por laSecretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con la finalidad de celebrar una reunión de trabajo para el análisis y aprobación del Plan Local de Socialización en Oaxaca de conformidad con el apartado 5 fracciones I, III, IX y 7 fracciones III y V de las Reglas para la Integración y Funcionamiento de la Red Local de Socialización (en lo subsecuente, las Reglas), se realiza la presente reunión con base en el siguiente:

**Orden del día**

1. Pase de lista.
2. Aprobación del orden del día
3. Exposición de las observaciones sugeridas por el INAI al Plan Local de Socialización del Plan DAI en Oaxaca.
4. Análisis y aprobación, en su caso, del Plan Local de Socialización del Plan DAI en Oaxaca.
5. Informe del registro de personas facilitadoras.
6. Acuerdos.

**Desarrollo de la reunión**

**Punto 1 y 2 del orden del día:** La Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, Coordinadora del Plan DAI en Oaxaca, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Red Local de Socialización, se realizó el pase de lista y se declaró la instalación de la reunión con las personas asistentes; sometido a consideración de las personas asistentes a la presente reunión, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

**Punto 3 del orden del día:** La Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, Coordinadora del Plan DAI en Oaxaca, dio cuenta de las observaciones y consideraciones emitidas por el INAI, mismas que fueron socializadas de forma previa con las y los integrantes de la RLS Oaxaca.

Al respecto, se expusieron las siguientes consideraciones por parte de las y los integrantes de la RLS:

* Edgar Estrada señaló la importancia de abordar el tema de justicia alternativa y justicia con enfoque de género con personas defensoras y familiares de mujeres en reclusión, así como la importancia de que la RLS tenga una estrategia de difusión en el marco de la implementación del Plan DAI Oaxaca.
* Libia Valdez Santiago informó que, en el caso de la población objetivo, mujeres el rango de edad es de18 años y más
* Lucila Martínez Altamirano y Bernardito Martínez Anaya, precisaron que, en el caso de estudiantes universitarios, el rango de edad es de 18 a 23 años
* Abigail Castellanos, indicó que el rango de edad de estudiantes es 15 a 30 años
* Jaime Ricardo Lagunas Piñón, solicitó incorporar a la población objetivo a Niñas y niños de 9 a 10 años.

**Punto 4 del orden del día:** La Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, Coordinadora del Plan DAI en Oaxaca expuso de forma general los apartados del PLS con las siguientes modificaciones acordadas por las y los integrantes de la RLS:

* Se incorpora el rango de edad de estudiantes universitarios de 18 a 23 años.
* Se incorpora el rango de edad de juventudes de 15 a 30 años.
* Se incorpora a la población objetivo, Niñas y niños de 9 a 10 años
* Para el caso de los grupos poblacionales con los que no se tenga el dato exacto sobre el rango de edad, se incorporará el rango de edad de 18 años y más.

El Plan DAI Oaxaca fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

**Punto 5 del orden del día:** La Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, Coordinadora del Plan DAI informó que derivado de la invitación realizada por cada integrante de la RLS Oaxaca, se recibieron 42 manifestaciones de interés para participar facilitadoras en la implementación del Plan DAI Oaxaca, así mismo solicitó al Lic. Julio Martínez que hiciera uso de la voz para informar sobre el avance en el registro del programa Laboratorio Transparencia para Tod@s, mismo que está considerado en el PLS Oaxaca.

En uso de la voz, Julio Martínez informó que están inscritas 35 personas de las cuales 85% confirmaron su asistencia a la primera sesión programada para el jueves 13 de abril del año en curso, además reiteró que como enlace para el desarrollo del programa estará acompañando y dando seguimiento personalizado a las y los participantes con la finalidad de que concluyan de forma exitosa este proceso.

Por su parte la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, Coordinadora del Plan DAI en Oaxaca hizo del conocimiento de la red, el reto que les significa concluir exitosamente el Laboratorio considerando que, de experiencias anteriores, el nivel de deserción es alto, en ese sentido reiteró la importancia que como red se de seguimiento a las personas que se incorporan a esta política como facilitadoras, pero también como laboratoristas.

Así mismo, informó que los días propuestos para los procesos formativos de las personas facilitadoras por parte del INAI serán presenciales los días 2 y 3 de mayo de 10 a 13 horas.

Finalmente, la Comisionada expuso que Amanda Judith Monter Gamiño manifestó su interés de participar en la RLS y solicitó que en caso de no haber manifestaciones en contra se la pueda invitar a las reuniones subsecuentes de la RLS Oaxaca.

**Punto 6 del orden del día:** En virtud de lo anterior, las y los integrantes de la RLS Oaxaca emitieron los siguientes acuerdos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Número** | **Acuerdo** | **Responsable** | **Fecha de cumplimiento** |
| Primero | Se aprueba el Plan Local de Socialización 2022-2023 de Oaxaca, con las modificaciones acordadas por las y los integrantes de la RLS | Integrantes de la RLS | 10/04/2023 |
| Segundo | El Lic. Edgar Estrada elaborará una propuesta de estrategia de difusión en el marco de la implementación del Plan DAI Oaxaca, misma que será compartida de forma previa a la siguiente reunión de trabajo | Edgar Estrada | Previo a la siguiente reunión de trabajo de la RLS |
| Tercero | La Coordinación del Plan DAI Oaxaca, informará a las y los integrantes de la RLS, así como a las personas facilitadoras las fechas y horarios y sede del proceso formativo que impartirá el INAI. | Enlace operativo RLS | 21/04/2023 |
| Cuarto | Con la finalidad de dar atención a la solicitud realizada por Amanda Judith Monter Gamiño sobre su interés de participar en la RLS será invitada a las reuniones subsecuentes de la RLS Oaxaca. | Enlace operativo RLS | Previo a la siguiente reunión de trabajo de la RLS |
| Quinto | Con la finalidad de socializar las actividades de la RLS, se estima pertinente la difusión de la presente reunión en las redes sociales del OGAIPO, de conformidad con la regla 8 fracción I inciso a de las Reglas. | Enlace operativo RLS | 11/04/2023 |

Atendidos y desahogados todos los puntos del orden del día, la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, coordinadora del proyecto, agradeció la asistencia de las y los participantes, y declaró clausurada la presente reunión, siendo las 17 horas con 21 minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y aprobaron quienes integran la Red Local de Socializacion del Plan Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Oaxaca, haciéndolo constar quienes en ella participaron.

|  |  |
| --- | --- |
| **María Tanivet Ramos Reyes**Comisionada del OGAIPO y Coordinadora del Plan DAI en Oaxaca | **Gabriela León**Consejo Directivo del Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción, A. C. (CEPIADET) |
| **Abigail Castellanos García**Enlace en Oaxaca de Artículo 19 México y Centroamérica | **Melquiades Cruz Miguel (Kiado)**Servicios Universitarios y Redes de Conocimientos en Oaxaca AC (SURCO) |
| **Emanuel Ramírez Arellanes**Director del Instituto de Estudios Municipales de la Universidad de la Sierra Sur | **Edgar Rogelio Estrada Ruiz**Promotor del Derecho de Acceso a la Información |
| **Lucila Martínez Altamirano**Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción  | **Bernardito Martínez Anaya**Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) |
| **Reyna Miguel Santillán** Presidenta del CPC del SECC Oaxaca | **Jaime Ricardo Lagunas Piñón** Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública |
|  |  |
| **Libia Edith Valdez Santiago**Secretaría de las Mujeres  |  |